

TOP O DRILLO

S O C I E D A D

A R T E

C I E N C I A



21



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

División de Ciencias Sociales y Humanidades

\$10 MIL PESOS

CASA ABIERTA AL TIEMPO

U.S.D. \$2.25

EDITORIAL



A Armando Villagrán
por lo que le debemos.

En nuestro piramidal sistema político la mitad de los sexenios tienen singular importancia. Se trata del tiempo en que si bien no se tiene completado en panorama del periplo sexenal, si se puede, tomando como referentes la correlación entre lo ofertado en la campaña electoral y lo realizado a esta mitad del camino, intentar medir lo que será la circunnavegación completa de los seis años de gobierno.

La evaluación del ejercicio administrativo debe tomar en consideración la preocupación de la constante económica —expresada en las negociaciones de la firma del Tratado de Libre Comercio—, el adelgazamiento del Estado y la marginación de la reformas políticas.

La tónica de estos tres años han sido: un discurso que pregona el arribo a la modernidad a toda costa, acompañado de altos índices de analfabetismo, de desempleo, subempleo, inseguridad social, fraudes electorales, poca circulación de las ideas en los medios electrónicos de comunicación...

Aspectos radiografiados de estos tres años han sido: el arribo de Salinas a la Presidencia de la República bajo el proceso electoral más reñido de la historia política del país, el consecuente fraude que acompañó a los comicios de 1988, el dramático volumen de la deuda exterior, el costo social aunado a la fiebre neoliberal expresada en la venta al por mayor de empresas paraestatales, el desafío de la democracia, control parcial de la inflación...

No soslayemos que la atenuación de algunos aspectos que van de lo económico a lo político, expresado en actitudes neopopulistas del proyecto Solidaridad, del reconocimiento de algunos triunfos electorales del PAN, del decidido respaldo de las cúpulas empresariales, del apoyo estadounidense, reafirman la figura presidencial y contradicen las falaces propuestas de la tesis de modernidad que tan machaconamente defienden la participación individual, conciente y democrática y la cual magnifican, como cajas de resonancia, los medios de comunicación, fundamentalmente los electrónicos.

Coordinador Editorial:

Antulio Sánchez García

Consejo de Redacción:

Blanca Rosa Morales Montes, Gerardo Vázquez, María Luisa Flores, Rafael Montesinos Carrera

Asesores:

Evodio Escalante, Francisco Gómezjara, José Amezcua, Moisés Ladrón de Guevara

Corrección:

Dora Luz Juárez Cerdí, Maricela Mendoza Ruíz

Diseño de portada:

Javier Morales

Dibujo de portada:

Luis Miguel Lorenzo Portela

Viñetas:

Ruy Torrentera

Formación:

Formaciones Calpe

Impresión:

Impresiones y grabado Serna, S.A. de C.V. Teléfono 6 94 02 56

Distribución:

Ediapsa, Citem

Topodrilo es una publicación bimestral de Sociedad, Ciencia y Arte de la **División de Ciencias Sociales y Humanidades** de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, con registro en la Dirección de Derechos de Autor de la Secretaría de Educación Pública con número 484-91. Toda correspondencia dirigirla a la revista **Topodrilo**, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, CP 09340, México, D.F., Tels: 6 86 03 22 y 6 86 16 11 ext. 412, FAX 6 86 33 83. Los artículos firmados son responsabilidad exclusiva del autor. Todo artículo puede utilizarse citando su fuente. Precio del ejemplar \$10 000.00 En Canadá, Estados Unidos, Centroamérica y Suramérica \$2.25 USD; Europa \$5.00 USD.

ISSN 0187-7542 RFC 740101

ESPECIAL

INDICE

LOGOS

DISENSOS

El conflicto de la democracia
Carlos Ramírez

Democracia y elecciones
Miguel González Madrid

1988-1991: Estado y coyuntura
Luis Méndez, Miguel Ángel Romero y Augusto Bolívar

Primaria: diagnóstico y alternativas
Patricia de Leonardo

Nueva relación Estado-universidades
Miguel Ángel Casillas Alvarado

La Cuenca del Pacífico
Francisco Gil Villegas

Cacerolas y acción de las mujeres
Alejandra Massolo

El TLC en Canadá
Bruce Campbell

El principio de la historia
Francis Fukuyama

El fin de los profetas
Bernard-Henri Lévy

El saber y, los intelectuales
Antonio Paoli

La travesía de los saberes
Entrevista a Michel Serres

Pachita. El poder de la mente sobre la materia
Jacobo Grinberg

Si una noche d'inverno un viaggiatore
Dora E. Dallanegra

La Forma
Enrique Jesús González Romero

El teatro como idea común.
Entrevista a Abraham Oceransky
Silvia Corona Piña

La paleta escondida de Andrés Serrano
Gianni Romano

Nuestra parte de culpa.
José Arturo Saavedra Casco

Madonna cineasta
Marco Giovannini

El cine en la balanza
Beto Bertoli

David Lynch y la mirada salvaje
Werner Rodríguez

Minucias del Cervantino
Werner Rodríguez

La estética del caos
Omar Calabrese

Presagio y predicción: dos formas de enfrentar la
vida y la muerte
Patricia Corres Ayala

Identidad y persona. 500 años del indio
Marcia Torresasia

Sida, sexualidad y cultura
Gríselda Martínez Vázquez

Una lectura fonética de "El faisán" de Rubén Darío
Teresa Lobo

La posmoderna invasión del diseño
Francisco Tapia Ortega

Ante el Umbral XXI
Rodrigo Ceballos

Teoría y análisis, nuevo espacio en el campo del
diseño
Ma. Teresa Esquivel Hernández

TRANSFIGURACIONES

TOPODRILEANDO

INDICE

Nueva relación Estado-universidades

Miguel Ángel Casillas Alvarado*

Parece un lugar común decir que en los últimos tres años se ha desarrollado un nuevo tipo de relación entre el Estado y la sociedad. Sin embargo, la expresión de esta nueva convivencia ha variado de acuerdo con la diversidad de ámbitos de la vida social y en relación con los distintos actores sociales. Indudablemente estamos frente a una profunda "reforma del Estado" que se caracteriza entre otras cosas por la reducción de su tamaño, la liberalización de la economía, el abandono del "populismo tradicional", la paulatina pérdida de sus características paternalistas, la destrucción de importantes privilegios corporativos, etcétera. En este marco, las acciones gubernamentales no han sido homogéneas ni totalmente constantes. Aunque hay una lógica general que las comanda, los resultados dependen de la intervención de los actores y de las distintas condiciones sociales. De aquí que resulte demasiado general e impreciso hacer una traslación mecánica de las pretensiones globales para analizar la cuestión de la educación superior.

Para el caso de las relaciones entre la universidad y el Estado es importante advertir que la política pública vigente apunta hacia una línea más clara, sobre todo si se le compara con los resultados y acciones de sexenios an-

teriores. Más aún, las políticas actuales se enfrentan y contrastan con un particular tipo de relación y desarrollo del sistema de educación superior (SES).

Los antecedentes más importantes se remiten a los años setenta, cuando se desarrolló un tipo de relación benevolente,¹ pues en términos generales se produjo un apoyo incondicional para el desarrollo del SES, donde los recursos financieros se multiplicaron y fluyeron hacia todos los sectores sin importar demasiado el cuidado escrupuloso de la relación costo-beneficio.

A diferencia de América Latina, en donde este tipo de convivencia predomina en los años sesenta, con un sistema pequeño y un clima cultural de gran optimismo por el desarrollo, en México se encuentran asociados dos procesos que determinan este tipo benevolente de vínculo: la búsqueda deliberada de consenso, legitimidad y apoyo de los sectores medios y de la intelectualidad y la existencia de recursos financieros abundantes.

Este proceso ocurre en el marco de dos sexenios: el primero, que va de 1970 a 1976, se caracteriza por un tipo de relación de negligencia benevolente; el segundo, 1976-1982, aunque mantiene este mismo carácter, se encuentra asociado a modos de intercambio planificadores y previsores.

La política del Estado hacia la educación superior se modificó sustancialmente en 1970 con la federalización del

financiamiento. A partir de este año, los recursos públicos fluyen libremente como respaldo al afán de "reconciliación" social emprendido por Luis Echeverría. Este respaldo financiero se complementa con un conjunto de medidas que permiten que esta fase sea la más dinámica en cuanto a la expansión institucional y de la matrícula.

En los años setenta se despliega el cambio de naturaleza y función de la educación superior. La matrícula inicia su fase de mayor crecimiento, tenemos un sistema compuesto por múltiples establecimientos altamente diversificados entre sí, los "efectos institucionales de la masificación"² en algunos lugares son devastadores y el sistema tiende a la segmentación. La universidad ya no tiene el prestigio social de antaño y la producción de conocimientos se desfasa de las necesidades sociales. Paralelamente, la economía pierde dinamismo y el efecto de movilidad social ascendente por la posesión de certificados universitarios comienza a agotarse.

En 1976, con el relevo presidencial y en el marco de una aguda confrontación social, se hace necesario redefinir la relación Estado-universidad. El discurso planificador comienza a desarrollarse con el objeto de programar la formación de recursos humanos de acuerdo con la demanda social esperada y con la intencionalidad de racionalizar la utilización de los recursos públicos, que comenzaban a ser insuficientes. Sin embargo, a partir del "descubrimiento" de las reservas petroleras y del desenfrenado endeudamiento público, el flujo de los recursos hacia la educación superior no evidencia un cambio profundo en el tipo de relación entre el Estado y la universidad.

El rasgo planificador-previsor-regulador que caracteriza a este sexenio se desarrolla más en el terreno del discurso y en la creación de instancias y dependencias, que en políticas específicas de control hacia el sistema. En general, el manejo de los recursos es discrecional y no hay mecanismos reales de fiscalización y evaluación del gasto universitario.

* Departamento de Sociología, UAM Azcapotzalco.

Entre 1982 y 1988 se pone en crisis el Estado benevolente. Y el tipo de relación del Estado con la sociedad sucumbe al paso de la crisis. La recesión y la política económica estatal se combinan para desarticular el sistema de educación superior, fundamentalmente por el lado de los recursos financieros para su operación, pero también por los efectos sociales sobre el ingreso y el egreso universitarios.

Una de las primeras consecuencias de la crisis fue la reducción de las tendencias de crecimiento del sistema. La demanda por escolaridad superior bajó, la matrícula estuvo por debajo del crecimiento en el grupo de edad de 20 a 24 años y el nivel de retención escolar se vio también afectado.

La reducción real de los subsidios tuvo negativos efectos sobre los salarios y el gasto universitario. La pérdida del poder adquisitivo se asoció con la escasez de los recursos para la enseñanza y la investigación, coadyuvando a la caída en la calidad de los procesos educativos y de las condiciones reales del trabajo académico. De manera hipotética es posible suponer que el creciente desempleo que provocó la crisis afectó las expectativas laborales de los egresados universitarios, y éstos tuvieron que recurrir al subempleo y a la economía informal de modo creciente.

En el marco de la crisis económica y del tipo de relación benevolente no se generó una nueva política educativa que intentara dar cuenta de la nueva situación y de los rumbos de desarrollo del sistema. El Estado asumió una actitud elusiva que *"ha conducido a un vacío de iniciativas, a un impasse en el que se generan la descomposición y los estados de anomia"*.³

La falta de políticas acompañó al desordenamiento del sistema y alentó las tendencias a la degradación. En ese sentido contribuyó a la generación de un clima cultural de pérdida de sentido sobre las tareas académicas y los vínculos con la sociedad.

En los últimos tres años el Estado mexicano parece debatirse entre varias alternativas de política, y por tanto de relación, hacia la educación superior:

Una de las primeras consecuencias de la crisis fue la reducción de las tendencias de crecimiento del sistema.

La demanda por escolaridad superior bajó, la matrícula estuvo por debajo del crecimiento en el grupo de edad de 20 a 24 años y el nivel de retención escolar se vio también afectado

por un lado, existe la tendencia a conservar el patrón abstinentemente de relaciones y dejar que el sistema mantenga el camino de la degradación, quizás apoyando algunos segmentos "funcionales" e imprescindibles. Por otro lado, hay esfuerzos encaminados hacia el fomento de las relaciones de mercado y el autofinanciamiento de las instituciones. Finalmente, y quizás impactados por los vínculos que están desarrollando algunos países europeos, están los esfuerzos por definir un tipo de relación de Estado-evaluador que, según Brunner, tiene como base el reconocimiento de la autonomía y diversidad de las instituciones de educación superior, así como la consideración del carácter de bien público de los servicios que ofrecen. Así, el Estado contribuye a su financiamiento, pero con la claridad de compromisos y tareas comprobables.

El Estado *"se hace cargo —por medios diversos— de promover la evaluación y autoevaluación de las acciones y resultados obtenidos por las universidades y orientarlas [desde la distancia]"*.⁴

Por lo pronto es posible observar que en los últimos tres años el perfil de las nuevas relaciones entre el Estado y la universidad se puede orientar hacia el abandono de las políticas de financiamiento indiscriminado, total y sufi-

ciente para el desarrollo del trabajo universitario. Aunque se reconoce el carácter de bien público de los servicios que ofrecen las instituciones y la autonomía y la diversidad de establecimientos, la aceptación de la responsabilidad para contribuir al financiamiento universitario se tiende a realizar a partir de acuerdos pactados y metas establecidas que puedan ser evaluadas. El Estado parece asumir que su responsabilidad financiera tiende a disminuir y que en la búsqueda de mayores recursos las universidades tendrán que abrirse a su entorno y aumentar los costos de sus servicios.

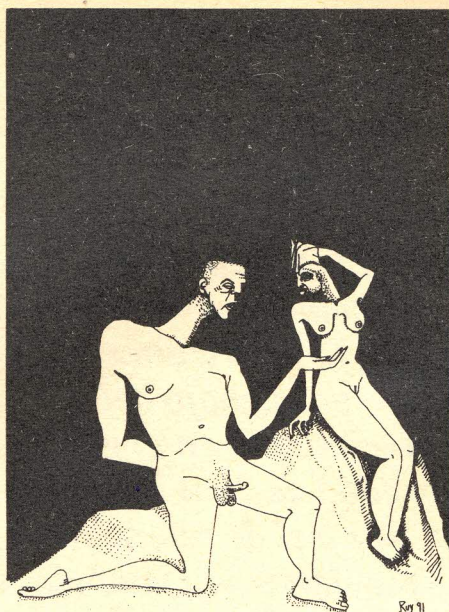
Por otro lado, se han impulsado diversos mecanismos para evaluar a las instituciones y sus programas. A la autoevaluación institucional hoy la acompañan valoraciones externas. En la búsqueda de elevar la calidad y el rendimiento (eficacia y efectividad), la evaluación aparece determinada por dos referentes: por un lado se ve condicionada a servir de instrumento que permita corregir los problemas, disminuir las desigualdades apoyando las zonas deprimidas y fortalecer las áreas consolidadas; pero también es vista como un mecanismo punitivo mediante el cual se determinan los subsidios y se condicionan prioridades y tipos de desarrollo institucional. El principal riesgo de una evaluación que niegue los recursos necesarios para el fortalecimiento de las áreas menos consolidadas es la concentración en las que más tienen, orillando a las primeras al camino de la degradación.

Acompañando estos dos elementos, parece perfilarse un esquema de descentralización que dejaría en manos de los gobiernos estatales la relación con los establecimientos de su entidad. Esta política implica la transferencia de los subsidios a dichos gobiernos. Sin embargo, este proyecto tendrá que aplicarse en el marco de líneas generales de política que establezcan prioridades nacionales de desarrollo. Es muy probable que se acrecienten los conflictos entre los ejecutivos estatales y las universidades, dado que el grado de intervención en los asuntos universitarios

dependerá del tipo de gobierno local. Otro rasgo general de la política educativa tiene que ver con el surgimiento de nuevas instituciones que, bajo el patrocinio del gobierno federal y en colaboración con los estatales, parece perfilar una nueva fase de expansión institucional. En los últimos tres años se han creado 16 instituciones: institutos tecnológicos de estudios superiores e institutos y universidades tecnológicas. En principio parecería positivo que se crearan nuevos establecimientos en distintos lugares, sin embargo, parece que la lógica que comanda estas fundaciones tiene que ver más con un mecanismo de "intercambio político".⁵ que con el real desarrollo e innovación del sistema de educación superior. La mayoría de ellas se encuentran en zonas donde el régimen ha perdido legitimidad, se concentran problemas políticos o donde el PRI obtuvo una baja votación. Tal es el caso, por sólo mencionar algunos ejemplos, de La Montaña en Guerrero, Cananea en Sonora, La Piedra en Michoacán o Netzahualcōyotl en el Estado de México.

Finalmente, es posible reconocer que se han desarrollado esfuerzos para alentar el trabajo académico con el establecimiento de políticas destinadas a la diferenciación del trabajo con base en la productividad. En este sentido, las becas por desempeño y los estímulos que algunas instituciones aplican han tenido resultados desiguales, sobre todo si se consideran los distintos ámbitos legales, el grado de control académico de las decisiones, el peso de la burocracia y las corporaciones, las culturas institucionales y el grado de madurez de las disciplinas. De esta manera, en algunos casos la política de becas sólo ha fortalecido las culturas burocráticas, clientelares y corporativas, siendo sólo algunos los que cuentan con resultados alentadores.

Sin embargo, amén de los logros específicos de estas políticas, el panorama que se abre con su aplicación e impulso está matizando muchas de las discusiones sobre el futuro de la universidad: ¿cómo definir la carrera académica?, ¿cómo lograr el establecimien-



to de mecanismos legales que regulen las características del trabajo académico?, ¿cómo abrir el camino del control por parte de los académicos para el ingreso y la promoción?, ¿cómo alentar el trabajo productivo y distinguirlo de la simulación?, ¿cómo construir tabuladores que reconozcan la diversidad de disciplinas y características del trabajo académico?

En el marco de estas transformaciones generales, donde se han generado posibilidades de resolver problemas y promover cambios profundos al interior de las universidades, es necesario seguirle la pista a dos procesos que resaltan a nivel general: a) La posible resolución de algunos problemas de la gestión institucional, particularmente aquellos que tienen que ver con la burocratización de las organizaciones, con el manejo eficiente de las finanzas y con las relaciones laborales dentro de las instituciones, y b) La posibilidad de transformar la estructura de la oferta educativa y el establecimiento de prioridades en la enseñanza y la investigación.

Respecto de la primera cuestión, los procesos de evaluación necesariamente tendrán que ver con la gestión en las instituciones. De aquí que se haga indispensable discutir sobre la burocrati-

zación de las organizaciones, el papel de administradores y el poder de autoridades, sobre los mecanismos internos de distribución y fiscalización del gasto, las relaciones de trabajo y el papel de los sindicatos.

La segunda posibilidad tiene como objeto discutir sobre la pertinencia de la actual estructura de oportunidades formativas, la orientación de la matrícula estudiantil, las prioridades nacionales y los intereses en la formación de profesionistas y de productos de investigación. Asimismo, replantear los vínculos institucionales en torno de la enseñanza e investigación, fomentando la cooperación y la competencia entre ellas.

Este nuevo perfil de las relaciones entre el Estado y las universidades apunta hacia una relación donde el Estado orienta a distancia y —principalmente— desde los subsidios y los mecanismos de evaluación a las instituciones. Por su parte, los universitarios tienen ante sí el reto de formular propuestas claras y viables para la reconstrucción del sistema de educación superior, elevar la calidad de sus procesos y restablecer sus vínculos con la sociedad. La inmovilidad de los universitarios conlleva el riesgo de la aplicación de políticas sin su concurso, orientadas desde una lógica ajena a la difusión y producción del conocimiento; el estatismo tiene el riesgo del conservadurismo y como futuro, la degradación de las instituciones.

Notas

1. Véase: Brunner, José Joaquín. "Universidad, sociedad y Estado en los 90", *Nueva Sociedad*, San José, Costa Rica, núm. 107.
2. Véase: Kent, Rollin. "Invitación al debate: ¿qué es la universidad de masas y qué queremos hacer con ella?", *Crítica*, UAP, Puebla, enero-junio de 1987, núms. 30-31.
3. Fuentes, Olac. "La educación superior en México y los escenarios de su desarrollo futuro", *Universidad futura*, México, octubre de 1989, núm. 3, pág. 8.
4. Brunner. *Op. cit.*, pág. 76.
5. Véanse las tesis de G.E. Rusconi y el desarrollo que de ellas hace Olac Fuentes en *Universidad futura*, núm. 3.